



San Pablo Tacachico, 14 se octubre de 2020.

Público en General.

Presente.

Por este medio, la Alcaldía Municipal de la Ciudad de San Pablo Tacachico, hace del conocimiento general en cumplimiento del artículo 10 numeral 4 de la Ley de Acceso a la Información, que en el mes de julio a septiembre de 2020, no se ha elaborado Reforma al Presupuesto, por lo tanto no puede ser publicado en este momento y para los efectos pertinentes se extiende la presente.



Mayra Yanet Santos Morán  
Oficial de Acceso a la Información Pública